PROYECTO DE DECLARACIÓN

DECLÁRASE DE INTERÉS CULTURAL EL LIBRO "¡QUÉ MUJERES!" DE LA ARQUITECTA SEÑORA VIVIANA SÁEZ

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara De Interés Cultural el libro "¡Qué mujeres!" de la arquitecta señora Viviana Sáez.

FUNDAMENTOS

El objeto del presente Proyecto consiste en declarar De Interés Cultural el libro "¡Qué mujeres!" de la arquitecta señora Viviana Sáez.

En este libro, la autora presenta las historias de diez mujeres que, con su coraje y determinación, desafiaron las convenciones de su tiempo. Se trata de un recorrido que reivindica los grandes relatos de la historia a partir de líderes que cambiaron el curso de naciones, científicas cuyos descubrimientos moldearon el futuro, artistas que redefinieron las expresiones culturales y activistas que dieron su vida por valores como la libertad, la igualdad y los derechos humanos.

El viaje propuesto en sus páginas permite descubrir el legado de mujeres como Remedios del Valle, Ana Perichon, Martina Céspedes, Juana Azurduy, Macacha Güemes, Mariquita Sánchez, Cecilia Grierson, Julieta Lanteri y Lola Mora, por lo que el libro no se trata sólo de una recopilación de biografías sino una invitación a redescubrir la historia desde una perspectiva enriquecedora.

La autora es arquitecta graduada en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, en la que se desempeñó asimismo como profesora de posgrado. Asimismo, es especialista en Gerontología comunitaria e institucional por la Universidad de Mar del Plata, entre otras especialidades. Asimismo, dictó cursos y capacitaciones en Isalud, la Universidad Maimónides, la Universidad de Flores y la Universidad de Tres de Febrero. Además, es directora de Investigaciones del Centro de Investigaciones y asesoramiento del hábitat gerontológico de la Sociedad Central de Arquitectos. Es también integrante de la Subcomisión de Residencia de larga estadía de IRAM, integrante de la Junta histórica del Caballito e integrante de la Asociación amigos del Museo de Esculturas "Luis Perlotti". Se desempeñó durante cuarenta y dos años en áreas de la tercera edad y discapacidad en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ha participado en numerosas actividades académicas en la Argentina y en el exterior. Brindó charlas en "bares notables" de la Ciudad acerca de sus historias y la arquitectura de sus barrios.

A su vez, es autora de los libros "Propuesta para el hábitat de la tercera edad", "No a las barreras arquitectónicas", "Viviendas amigables para adultos mayores", "Comercios amigables para adultos mayores", y en materia de ficción publicó "Cuentos para el cafecito", "Todos tenemos precio", "Última vuelta" y una recopilación de frases y refranes con sus significados y origen titulado "Adagios, refranes, frases, proverbios y algo más". Presentó sus publicaciones en la Feria del Libro en los años 2022 a 2024.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el tratamiento y la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:30/03/2026 10:53:23

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires